

40365

HINDUSTAN TEAK WOOD EXPORT S.A.

Guayaquil, 02 de octubre de 2020

Señor
PARASHAR ARVIND
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía HINDUSTAN TEAK WOOD EXPORT S.A. celebrada el día de hoy resolvió elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la empresa por el lapso de cinco años con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las cuales figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social de la compañía HINDUSTAN TEAK WOOD EXPORT S.A. fue otorgado ante la abogada María Beatriz Bohorquez Gilbert, Notaría Sexto del cantón Guayaquil con fecha 27 de julio de 2017, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 04 de agosto de 2017.

Atentamente,

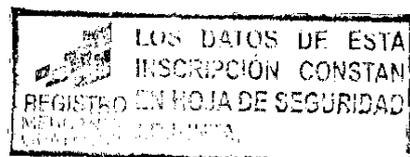
Arvind.

Parashar Arvind
Secretario de la Junta

Acepto el cargo para el cual he sido designado. Guayaquil, 02 de octubre de 2020.

Arvind.

PARASHAR ARVIND
C.I. No. 096218691-2
Pasaporte No. K7298611
Nacionalidad India



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:33.172
FECHA DE REPERTORIO:06/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:13:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **HINDUSTAN TEAK WOOD EXPORT S.A.**, a favor de **ARVIND PARASHAR**, de fojas **80.141 a 80.143**, Libro Sujetos Mercantiles número **13.784**.

ORDEN: 33172



Guayaquil, 21 de octubre de 2020

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

0281199

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

